

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0214/01

**RESOLUCION**

**ARTICULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que realice una inspección en aquellas calles cuyas columnas de alumbrado se vean obstaculizadas por el exceso de follaje en las distintas especies arbóreas, a fin de proceder a su desarme y dar respuesta en forma progresiva a los justos reclamos de los vecinos afectados.

**ARTICULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de diciembre de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0039/01